



## "De este arte" se edita el *Lazarillo*

(Lo que *El País* no quiso publicar con una carta de Miguel de Sayavedra)

Aldo Ruffinatto

En la estela de la publicación reciente de mi edición del *Lazarillo* en los Clásicos Castalia (Madrid 10 de octubre de 2001; Clásicos Castalia, 265), me atrevo a volver sobre un asunto que hace algo más de un año había quedado en suspenso. Vuelvo a este asunto no para alimentar polémicas sino más bien para ofrecer al público una información más detallada y completa, puesto que en aquel entonces los periódicos (y sobre todo *El País*) se habían limitado a acoger las duras críticas de un amargado reseñador sin concederme a mí el derecho de réplica.

Expongo en resumen los términos de la cuestión:

*fase a)* en el verano del año 2000 la colección "Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica" de la editorial Castalia, dirigida por Pablo Jauralde, saca a luz un trabajo mío sobre el prototipo de la novela picaresca con el título de *Las dos caras del Lazarillo. Texto y mensaje*. En las cuatrocientas páginas de este volumen confluyen todos los materiales de una intensa y apasionada investigación sobre el *Lazarillo* que yo había llevado a cabo a lo largo de muchos años. Tres son las partes que consituyen la obra: una primera parte de filología textual o ecdótica que desemboca en una segunda parte donde aparece el texto crítico de la obra acompañado por un rico aparato de notas; segunda parte ésta que se hace objeto de investigación narratológica en una tercera donde se examinan los aspectos más relevantes del texto con una perspectiva preferentemente semiológica.

*fase b)* Después de una primera y calurosa acogida de parte de algunos especialistas en la materia, en el mes de septiembre del mismo año el suplemento literario de *El País* (*Babelia*) alberga, reservándole una página entera, una intervención re-censoria de Francisco Rico, plagada de invectivas y ataques violentos contra *Las dos caras del Lazarillo* y su autor.



Facsímil de la portada de la edición de Medina del Campo, 1554

reservándole una página entera, una intervención re-censoria de Francisco Rico, plagada de invectivas y ataques violentos contra *Las dos caras del Lazarillo* y su autor.

*fase c)* Recordando que algo parecido había ocurrido ya unos años antes, cuando Florencio Sevilla y Antonio Rey Hazas se habían "atrevido" a publicar en Alianza una valiosa edición del *Quijote* sin tener en cuenta el hecho de que de tal manera hubieran podido mancharse del delito de lesa majestad pues en el mismo momento se estaba publicando otra edición del *Quijote* en otra editorial y a cargo del mismísimo Rico; tras recordar esto y tras considerar también el hecho de que *El País* les había concedido a Florencio Sevilla y a Antonio Rey el derecho de réplica (*El País*, 26 de octubre de

1996) aunque tijereteando notablemente su respuesta y acompañándola por una inmediata glosa marginal del propio Rico, me apresuro a redactar una memoria de defensa para entregársela al suplemento literario de *El País*.

*fase d)* Por lo tanto envío dicha memoria al comité de redacción de *Babelia*, que al cabo de un par de semanas me hace constar que este suplemento de *El País* no acostumbra acoger las réplicas de los autores reseñados por sus colaboradores. Para nada sirven mis protestas y las referencias a los casos precedentes en los que se había desatendido sin problemas la mencionada y aparentemente férrea norma.

*fase e)* La actual. Empujado por una sabia consideración de mi íntimo amigo Lázaro González Pérez, llamado Lazarillo de Tormes, sobre la oportunidad de que algunas "cosas...por ventura nunca oídas ni vistas, vengan a noticia de muchos y no se entierren en la sepultura del olvido, pues podría ser que alguno que las lea halle algo que le agrade, y a los que no ahondaren tanto los deleite", confío ahora a las páginas de *Artifara* aquella respuesta que *El País* no quiso publicar y luego una carta que un joven amigo madrileño me hizo llegar después de haber leído las fieras palabras de Rico. Siendo este amigo madrileño un joven en carrera que está subiendo los primeros peldaños de la carrera universitaria, por razones obvias de prudencia substituiré su verdadero nombre por un nombre de protección. Queda sobrentendido que la responsabilidad entera de las cosas que se publican aquí recae totalmente sobre mis espaldas.

## 1 - Lo que El País no quiso publicar

### "De este arte" se edita el Lazarillo

Entre los hispanistas italianos corre la voz de que para tener la seguridad de que se ha hecho un buen trabajo científico hace falta poder contar con una reseña violenta y vapuleadora de cierta señora de cuyo nombre no quiero acordarme (por la cuestión de la *privacidad*). Esta misma seguridad es la que yo tengo ahora después de la agresiva intervención de Francisco Rico en contra de mis *Dos caras del Lazarillo. Texto y mensaje*, una nueva edición de la obra acompañada por un estudio narratológico que publica Castalia en la Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica. Desde las páginas de *Babelia* Rico me ataca con rabia y furor tachándome de incompetencia lingüística, desenvoltura (*¡sic!*) ecdótica y espíritu crítico aberrante ('*Deste Artife*', o cómo no editar el 'Lazarillo', en "Babelia", 23.09.2000).

Para sustentar su primera acusación se limita a ofrecer, asignándole la calificación de "botón de muestra", un solo ejemplo: el de *artife*, una lectura que yo propongo en base a datos textuales oportunamente motivados en su lugar correspondiente («Tío - le dice Lázaro a un calderero ambulante indicando un arcaz viejo que se encuentra en la casa del clérigo de Maqueda- una llave deste *arte* he perdido...»). Así rezan tres de las cuatro ediciones de 1554, mientras que Alcalá, por su cuenta, propone: «Tío, una llave *deste arcaz* he perdido...»). Y dado que en mi edición al término *arte* se le confiere la calificación de error por las razones que veremos más adelante y se vislumbra debajo de este posible error una voz perteneciente al léxico del marginalismo, semánticamente cercana a



Facsimil de la portada de la edición de Burgos, 1554

*arca* y gráficamente próxima a *arte* como lo es "art[if]e" (voz de la germanía que significa "pan" y por sinécdoque inductiva "arca o arcón para guardar el pan"), a Francisco Rico le parece conveniente impartirme una clase de lengua española evidenciando cómo el sintagma *de este arte* sea el equivalente de "de tal forma" e incomodando para averiguaciones del todo superfluas al mismo Alfonso X el Sabio.

Lo que ocurre es que no es éste el problema, porque, si lo fuera, yo el primero optaría por una profesión distinta a la de hispanista y a la de filólogo; el problema es otro y está relacionado con el demostrativo *este* (que se acompaña con el nombre *arte* o *arca* o lo que sea), cuya función de deíctico (es decir, la de señalar, como lo haría un gesto, algo que está presente ante los ojos) no le pasa inadvertida ni siquiera a mi ilustre inquisidor que a este respecto escribe: «es una invitación a imaginarnos a Lázaro intentando explicar con las manos y con los dedos que la llave que necesita ha de ser "de este arte", es decir, "así y así", "de tal forma" donde *este* no refleja tanto las palabras cuanto los gestos del mozo». Ahora bien, lo cierto es que la llave a la que Lázaro hace referencia está en las manos del clérigo de Maqueda y celosamente custodiada por él, así que el único objeto presente en la ocasión del diálogo privado entre el calderero y Lázaro no puede ser otro que el arca o arcaz de los panes; no cabe duda, pues, de que el deíctico *este* pretende remitir al objeto "arca" y únicamente a él, como lo demuestra, entre otras cosas, la variante de Alcalá que substituye *arte* por *arcaz*. Y por lo que se refiere a la observación de Rico sobre la singularidad de la palabra *artife* («es palabra documentada sólo en un romancero jergal de 1609») y sus posibles consecuencias («es un monstruo inadmisibles en el *Lazarillo*), casi no merece la pena recordar que es justamente por su rareza y, en algunos casos, por su singularidad por lo que una palabra puede calificarse de *difficilior* (como editor del *Quijote*, Rico debería saber que los *hapax* no son extraños ni siquiera al léxico de Cervantes), siendo éste el rasgo característico que, según mi parecer, reviste la palabra en cuestión.

## Prólogo.

**I** por bien tēgo que cosas tē se  
ñaladas: y por ventura nūca oy  
das ni vistas: vėgan a noticia de mu  
chos: y no se entierren en la sepultura  
del oluido, pues podria ser que algu  
no que las lea, halle algo que le a  
grade. Y a las que no abundaren tan  
to, los deleyte, y a este proposito di  
se Plinio: que no ay libro por malo  
que sea, q̄ no tenga alguna cosa bue  
na, mayormente que los gustos no  
son todos ynos: mas lo q̄ yno no co  
meto: se pierde por ello. Y assi ve  
mos cosas tenidas en poco de algu  
nos que de otros no lo son. Y esto  
para que ninguna cosa se deuria rom  
per, ni echar a mal si muy detesta  
ble no fuesse sino que a todos se co  
municasse, mayormente siendo sin  
perjuizio, y pudiendo sacar della  
algun fructo: porque si assi no fuesse  
a ij

Edición de Medina del Campo, 1554.  
Primera página del prólogo

En suma, aparte de que con una filología, por así decirlo, "botonera" resulta bastante difícil demostrar lo que se quiere demostrar (en este caso, la supuesta ignorancia lingüística de Aldo Ruffinatto), hace falta subrayar que las invectivas de Rico no gozan siquiera de sólidas bases de apoyo. De hecho, afirmar como lo hace él, que: «[*artife*] sería absolutamente anómala en nuestro libro, extraño a toda "jerigonza" y no amigo sino de "un gentil y bien cortado romance"» significa no haber leído el *Lazarillo* con la debida atención pues no faltan en nuestro libro los casos en que el narrador se abandona a incuestionables modismos jergales. Sin ir más lejos, en un lugar cercano a la aparición de la "monstruosa" palabra (*artife*), el narrador Lázaro, hablando de los vicios de su amo, el clérigo de Maqueda, afirma: «Mas el lazerado mentía falsamente, porque en cofradías y mortuorios que *roçamos*, a costa agena comía como lobo y bebía más que un saludador», donde *rozar* es palabra que en el léxico del marginalismo de la época significaba "comer".

Además, es bien conocido el oportunismo lingüístico de Lázaro que sabe adaptarse a todas las circunstancias (baste con recordar el hecho de que para explicar su éxito como aguador en la ciudad de Toledo, el narrador no deja de advertir que "su boca era medida"); lógico, por consiguiente, que al hablar con un calderero, oficio normalmente desempeñado por los gitanos, e intentando conseguir sus favores, Lázaro (perito en "jerigonza" merced a la escuela de su primer amo, el ciego) utilice palabras pertenecientes a su

específico registro lingüístico.

En cuanto a la acusación de desenvoltura ecdótica que mi cruel reseñador pretende lanzarme, aunque no entiendo muy bien desde qué púlpito, no se me ocurre otra respuesta sino las ciento cuarenta páginas de filología textual que anteceden a mi edición del texto, en las que tomo en consideración todas las hipótesis planteadas por los distintos estudiosos antes y después del descubrimiento de la edición de Medina del Campo para compararlas con mis propuestas (todas fundamentadas en datos textuales concretos) y sacar las debidas conclusiones. Juzgue el lector.

Lo que, en cambio, me parece oportuno señalar, para contrastarla, es la categórica afirmación de Francisco Rico sobre la supuesta falta de validez del método lachmanniano en lo referente a las literaturas románicas. Según su parecer, «en las obras romances resulta sumamente difícil, y a menudo imposible descubrir los errores de transmisión pues autores y transcriptoros tienen análoga competencia lingüística y literaria, de modo que amanuenses y tipógrafos son capaces de corregir razonablemente casi todos los desaciertos que perciban o crean percibir en su original». Tomada al pie de la letra, esta aserción suprimiría de un plumazo más de un siglo de estudios filológicos en el ámbito de las literaturas románicas y pondría en un rincón todos los trabajos ecdóticos elaborados por las distintas escuelas: la anglosajona, la alemana, la francesa, la italiana y la española. Todas las ediciones no bedierianas de la *Chanson de Roland*, las ediciones críticas de los trovadores provenzales, de la lírica italiana de los siglos XIII y XIV, de las obras de Gonzalo de Berceo, del *Libro de buen amor* (Corominas, Chiarini, Alberto Blecu), de las obras de don Juan Manuel (José Manuel Blecu), del *Quijote*, etc., quedarían relegadas al limbo de las cosas inútiles y el problema de la autenticidad de un texto se convertiría en letra muerta, con todas las consecuencias que pueden fácilmente imaginarse.

Pero, afortunadamente, ésta es simplemente una opinión personal de Francisco Rico, de la que – me imagino – querrá asumirse toda la responsabilidad; lo que, sin embargo, no le concede facultad para tachar de “deficientes” a técnicas que se remontan a métodos ampliamente consolidados en la historia de la filología moderna, ni tampoco le da derecho para acusarme a mí de “arbitrariedad y falta de racionalidad” sin ofrecer la más mínima prueba en apoyo de sus argumentaciones y simplemente limitándose a prometer una genérica “publicación de filología” que, como bien sabemos, no saldrá nunca a la luz.

La crítica textual, gracias a Dios, es una cosa muy seria y se fundamenta en el concepto de “error significativo” que ofrece suficientes garantías de objetividad; en cambio, el ataque impetuoso de Rico contra esta ciencia (denominada “vetusta” en su aplicación a los textos romances) se apoya preferentemente en una dimensión subjetiva donde lo que cuenta no es la solidez de los datos sino más bien el prestigio, la notoriedad y, a veces, la presunción del crítico.

Presunción que, de tanto en tanto, llega a la superficialidad de la lectura o también a la intencionada distorsión de los discursos ajenos (y estamos topando con la tercera acusación que al reseñador le parece conveniente lanzarme, es decir, la de espíritu crítico aberrante). Hacia el final de su diatriba, con el propósito de desacreditar mi trabajo incluso en la parte narratológica, Rico me atribuye hipótesis y propuestas que no me pertenecen y que, justamente por esto, creo

**Tratado:**  
 manera no me dizē nada:z yo tengo  
 paz en mi casa. Esto fue el mesmo  
 año que nuestro victorioso Empera  
 dor enesta insigne cibdad d Toledo  
 entro:z tuuo enella cortes,y se hizie  
 ron grandes regozijos z fiestas:co  
 mo elucstra aBerced aura oy  
 do. Pnes eneste tiempo es  
 taau en mi prosperi  
 dad,y enla cum  
 bre de toda  
 buena for  
 tuna,  
 ❖  
**C** Fue impressa la presen  
 te obra enla muy noble villa de Abe  
 dina del Campo enla imprenta de  
 Mattheo y Francisco del canto her  
 manos. Acabo se a primero del  
 mes de Março. Año de.  
 A. D. liiij.

que es conveniente restituir a su legítimo propietario: de hecho, la aproximación de los principales personajes del *Lazarillo* a algunos individuos históricos (en concreto, Gonzalo Pérez al mismo Lázaro, Francisco Cobos al

*Edición de Medina del Campo, 1554. Última página y colofón*

Arcipreste de San Salvador, Vuestra Merced a Carlos V) y la revelación de los supuestos anagramas de Cobos y Pérez en la frase inicial de la obra se deben a Dalai Brenes Carrillo y por consiguiente no son harina de mi costal. Bien es verdad que considero sugerentes estas propuestas, pero no lo es menos que después de mencionarlas yo no dudo en tomar las oportunas distancias, como puede comprobarse fácilmente en mis palabras subsiguientes a la exposición de las teorías del mencionado estudioso: «Tengo la sensación de que Dalai Brenes se haya acercado mucho a la solución del problema, sin conseguirla por causa de un error de perspectiva...» (pág. 379). Por lo tanto, asignarme a mí la propiedad de objetos que pertenecen a otros no me parece una operación exactamente correcta, ni en el nivel de las normas de comportamiento, ni, mucho menos, en el plano filológico.

Tendría muchas cosas más que añadir, pero no puedo ni quiero abusar del espacio que amablemente se me concede, ni tampoco de la paciencia de mis lectores; y sin embargo, no puedo terminar sin contestar a la imputación de "erotomanía" que Rico pretende achacarme, ofreciendo como botón de muestra de mis más de quinientas notas al texto aquélla donde yo hago referencia a una posible isotopía erótica perceptible en la escena en que el ciego olisquea la boca a Lázaro para comprobar si ha comido la longaniza. También en esta circunstancia si el reseñador hubiera sido tan amable como para leerse por entero el contenido de la nota se habría percatado de que la misma remite a un capítulo del último tercio de mi volumen donde se examina en términos mucho más amplios y rigurosamente científicos el problema de esta posible dimensión semántica en varios lugares del *Lazarillo*.

Y aquí terminaría de verdad si no vinieran tan a pelo en esta mi defensa unas palabras, según mi parecer, proféticas que Javier Marías escribe en su *Negra espalda del tiempo* hablando de la "descarada presunción" de los escritos críticos de Francisco Rico; palabras que, de alguna manera, podrían explicar la rabia actual del "real académico" para con mi edición crítica del *Lazarillo*: «Vendría después -apunta Javier Marías- gente por definición más competente, con más información y métodos de trabajo perfeccionados, individuos que tal vez lograrían averiguarlo todo, por ejemplo,

sobre el *Lazarillo de Tormes* o sobre el *Quijote* y que dejarían sus [las de Rico] interpretaciones y hallazgos anticuados o incluso en ridículo, por ingenuos -todo lo pasado aparece ingenuo- o ignorantes de datos nuevos fundamentales». (Aldo Ruffinatto)

## 2 - La carta de Miguel de Sayavedra

Querido Aldo:

Con un poco de distancia, mayor en el mapa que en la incipiente amistad, quisiera que no hubiera sido la lectura de un papel quien moviese mis dedos sobre el teclado: te escribo para comentarte un asunto luctuoso, ya pretérito, del que, seguramente, “no querrás acordarte”; supongo que, a estas alturas del cuento, no merece la pena ya ni hablar ‘del caso’

*recuerda el consejo de la vieja garrida  
no ay mala palabra si no es a mal tenida,*

pero como, según lo mires, no debe tampoco uno dejar en silencio que el desaprensivo mezcle berzas con capachos, vengo a recordarte el famoso caso, esta vez no de Lázaro, sino el del artículo de ese académico de renombre que tan maltratado ha tu (nuestro) *Lazarillo*, ese personaje que es Francisco Rico. Personaje de novela picaresca, cosa que, a estas alturas, no sorprende a ninguno que se mueva en estos ambientes, conociendo a don Francisco como se nos muestra en los últimos años.

Me molestó mucho leer aquel papel, como nos molesta y nos duele cuando nos hablan mal de la persona que estimamos, especialmente si se habla sin fundamento, sin la debida cortesía o, peor aún, sin argumentación lógica; es decir, sin ton ni son. Perdón, que será irrespetuoso hablar de esta manera tan burda, sobre todo, cuando sí que suena de fondo el tintineo de las monedas.

Y digo que mezcla berzas con capachos puesto que, no se comprende, basándose en qué antigua pendencia o viejo resquemor viene a arremeter con tanta saña y virulencia en lo personal, confundiendo la crítica literaria con las justas y torneos medievales, ¿qué digo?, con las reyertas de taberna, sustituyendo los razonamientos, las pruebas documentales y la crítica ajustada a motivos e hipótesis, por la sarta de disfrazados insultos y vagas amenazas en las que prorrumpe. A fe que ha debido escocerle el librito.

Con un solo argumento y raras provocaciones arremete contra tu edición erigiéndose sobre sus gregüescos por temer que ni le hayan cogido la ocasión por la melena y se le hayan adelantado, antes de que sea él, el gran, el inimitable, el único, el laureado don Francisco, quien nos edite definitivamente el *Lazarillo* con su monopolizada y sacrosanta sabiduría y su consiguiente beneficio económico. Me encontré a Luisa, y me comentó que estuviste en Madrid hace poco; lástima no habernos visto. También me comentó que, en *El País*, ni siquiera te dieron derecho a réplica. Yo también creo que, a la postre, lo mejor es dejar al académico con sus insolencias que suma y siga (lo malo es, eso: que suma; y que sigue).

Uno puede estar de acuerdo o no, con tu ‘artife’ o con ‘arte’ o ‘arcaz’, uno puede seguir tu línea de investigación, *quod erat demonstrandum*, y propuesta de un probable círculo de personas y autor del *Lazarillo* y, después, si puede o lo juzga oportuno, refutarla, contestarla paso por paso. Pero lo que no debe hacer (está claro que poder, sí que puede) un crítico reputado, sin caer en los campos del libelo y el amarillismo, es leer el libro sin ver sus tesoros relucientes, que a la vista de todos están -aquí Plinio se ha esfumado-; como pueden ser proporcionar al estudioso, tanto al especializado como al principiante, una exhaustiva y rigurosa relación de los textos del *Lazarillo*, desde 1554 en Amberes, en casa de Martín Nucio, hasta la traducción francesa de 1560, un buen cotejo moderno y el reforzamiento de tesis textuales a partir de los nuevos hallazgos como el de Medina, y el uso de otras obras muy útiles, hasta ahora pasadas un tanto por alto, como

el *Lazarillo* castigado.

Disponer y ofrecer, asimismo, con enorme generosidad, el material ecdótico que hoy día hemos reunido sobre 'la novelita', los textos, hacer una síntesis del material teórico y narratológico sobre los contenidos dando la propia opinión, siendo audaz, "mojándose", arriesgando un candidato, y ofrecerlo al común de los mortales, no es el comportamiento típico de la crítica literaria; ni es común remitir a cada cual lo que le corresponde y, menos aún, hacerlo de forma elegante y sencilla.

La crítica actual se muestra pacata y, gracias a ello, muy poco le debe el progreso de la Nueva Filología, pues se limita a transcribir grafías de textos antiguos en ediciones modernas. Está muy bien exhumar textos, de acuerdo. Pero, si nos detenemos a pensar, la filología de más riqueza tanto en el acierto como en los deslices data de finales del XIX y primeros decenios del XX, los viejos maestros que Francisco Rico invoca. Bien, pues ellos casi siempre se mojaban.

Luego uno puede compartir o disentir, estar de acuerdo o en contra del contenido y el sentido de tus respuestas; pero no de su propósito: la investigación pura y dura. Salvo, claro está, que entren en colisión otros conflictos de interés y el propio don Francisco tenga otras decretas no escritas (nefandas, vale decir, 'lucrandas') intenciones. Aún así, sigue sorprendiendo, ¿por qué esa tendencia a la difamación?, ¿por qué la virulencia tan personal? ¿Esa forma de desacreditar, no sólo a Aldo Ruffinatto, sino hacer de paso un recordatorio de la polémica versus Sevilla-Rey, incluso una alusión infamante a Pablo Jauralde, por qué? La respuesta no será evidente para quien recuerde que Rico era aquel investigador flamante de la picaresca, del *Lazarillo* y el *Guzmán*, erudito otrora brillante y, además, académico.

Sin embargo, la respuesta aparece clara para aquellos que conozcan la evolución, no ya del hombre, sino del personaje: Rico, compilador de la Historia y Crítica definitivas de la Literatura; Rico, de pronto, cervantista; Rico, editor definitivo del *Quijote*; Rico, descubridor del verdadero Cervantes (enmendando la plana al alcaalino, nos "ilumina" sobre lo que realmente quiso decir); Rico, editor definitivo de *La Celestina*, con descubrimiento novedosísimo, desde Fernando de Rojas, ¡vaya, hombre!, del Auto I escrito por 'antiguo autor' (es bastante sorprendente la desfachatez de esta especie de huno atilano, que por donde pasa, se supone que *no vuelve a crecer la imprenta*); Rico, es más: en breve nos ofrecerá seguramente un nuevo *Lazarillo*, 'mejorado', y entonces *nos lo prestará* (al parecer, hace ya años que le pertenece). Estamos todos aguardando su nuevo *Rico locuta causa finita*. Es más, seguramente nos desvelará de forma mágica y definitiva quién es el autor del *Lazarillo* (como secretísima primicia, te adelantaré que en realidad acabará por demostrarnos que lo ha escrito él). Claro que igual resulta un mur de los montes, como el parto de un ruidoso topo-ratón.

Por eso es tan importante que ediciones como la tuya, Aldo, proporcionen todos los materiales, los ofrezcan y, por supuesto, reconociendo a cada uno lo que, en rigor, le corresponde, asignar avances a sus autores, sin doler prendas ni tener que rasgarlas por reconocer los bienes ajenos, aunque hoy sean patrimonio colectivo; pero también, eso sí, poniendo en tela de juicio todo aquel tema críticamente inconsistente y, ¿por qué no?, ironizando sobre ciertas actitudes a veces más prepotentes y diletantes que documentadas o convenientes al caso.

Pero en Filología, como en otras muchas facetas de la vida, se confunde la crítica técnica, literaria, con el ataque personal. Y aquí hay que añadir, claro está, el ataque económico. No sé por qué me ha venido a la memoria Mc Enroe, aquel tenista tan conflictivo: le recuerdo en un partido de tenis contra Borg, quien le estaba metiendo un severo correctivo tenístico, aunque el partido estaba ciertamente reñido. En esto, el señor Mc Enroe monta un escándalo tremendo por si una pelota ha sido fuera o dentro del campo y, sin asumir las reglas previamente pactadas, -la existencia de un juez árbitro- hace además terrible de que si no cambia la decisión no sigue jugando. Claro, no consigue nada. O, mejor dicho, sí. Cuando el partido se reanuda Borg está completamente desconcentrado y Mc Enroe lo aprovecha y vence. Esto luego lo hemos podido ver en muchas ocasiones pero, curiosamente, siempre el escándalo, la interrupción del juego y la desaforada protesta llegaba cuando Mc Enroe iba perdiendo. La mayoría de sus rivales se descentraba, al ver convertida la cancha en una taberna. El

norteamericano sacó siempre mucho jugo de estos numeritos.

Entre Rico sacándose conejos de la chistera y la limpia y honesta disposición de materiales de que haces muestra en tu edición del *Lazarillo* quedan claras las preferencias de todo aquel investigador que realmente se interese y disfrute con la literatura. Rico se ha convertido en una marca registrada, y todos sabemos lo sensible que es el común de los mortales a la publicidad. Se consumen *Adidas* o *Nike* porque todo el mundo "sabe" que son las mejores zapatillas. La procedencia de ese saber es tan evidente como misteriosa.

Otra cosa es ya el prestigio, el ejercicio del poder, los ídolos del mercado, de la plaza y de la tribu. A Rico parece que estas cosas le interesan mucho. A veces más que la Filología. De ahí su ataque. De su codicia económica, su virulencia. Él prefiere guardar bajo siete llaves el tesoro elitista de la cultura, y que sólo un grupo pequeño de escogidos tengan el derecho, el saber (y el poder) completo para hablar con un conocimiento de causa, supuestamente, mayor. Esto también se traduce en la accesibilidad e inaccesibilidad a manuscritos, bibliotecas y fuentes; en la disponibilidad de recursos técnicos y humanos a 'merced' de una sola persona que, hace tiempo, ya no escribe nada, si no que "dirige" con una batuta sin tinta. Aunque a veces sí; Rico periodista: escribe sólo para los periódicos, para el ejercicio sofisticado de la polémica y la venta. Andamos hoy sumergidos en los mundos de *Tómbola*, de las tertulias que producen, reproducen y se componen de 'lumpen' proletariado, independientemente de su fortuna, espacios mediáticos llenos de analfabetos funcionales (y no tanto), la vida y la zafiedad, en directo, contribuyendo a un general adormecimiento e idiotización de la población por parte de las clases dirigentes, tanto políticas como culturales. Es muy lamentable.

Y no lo es menos que quien fuera un brillante intelectual de la literatura y pudiera contribuir a la apertura de las mentes y las personas a través de su magisterio, se olvide de él, abdique, y se convierta en una especie de comparsa ansioso, uno de esos charlatanes televisivos de *Crónicas marcianas*, amigos del "ruido", del sofisma y la falacia, esgrimidos con una contundencia inusual, para ocultar la futilidad de los argumentos [1]. Las formas, los modales, el "ruido" me recuerda, repito, el de los profesionales de la charada mediática, cuyo único ejercicio es el de ser un parásito más que vive del engranaje encargado de la generación de masa comunicada, simple y manejable. Pensemos en la opinión de la persona ajena a la Filología al leer su artículo en el periódico. Recordemos, con escalofrío, que el profesor Francisco Rico, lo es, y catedrático en una Universidad. Confiamos que las enseñanzas, no ya en los contenidos sino, sobre todo, en las actitudes, sean otras.

Recuerdo, recientemente, cuando al fin salió el, tan cacareado y definitivo, "*Quijote de Rico*", (otro librito del que, parece, reivindicar su autoría), nos encontramos con el mismo texto de Martín de Riquer, arropado por una miscelánea de colaboraciones de variopinta erudición, en un volumen complementario muy interesante por el valor de las aportaciones, muchas muy valiosas, aunque de muy variable calidad. ¿Cuál fue la aportación en todo ello de don Francisco? Nada; bueno, sí: la polémica de los periódicos para defender sus futuras ventas.

El acontecimiento es similar: la crítica furibunda se cebaba entonces, casi en torno a una sola palabra: 'por Hepila famosa', fue entonces; ahora es 'artife' / 'arte'. Es evidente la 'trascendencia' de estos errores para invalidar toda una edición. Los argumentos fueron también parecidos: *no se sabe hacer filología, no se puede en el siglo XXI hacer crítica dando pedales*. El contexto, similar: ignorar que posee el copyright de todos los clásicos españoles. De hecho, nuestro caballero defiende 'la dignidad de la filología' y 'los derechos del lector'. ¡Tiene mucha gracia! ¡Precisamente él!

Afortunadamente, no todo el mundo se deja llevar. Y, afortunadamente, existen ediciones como la tuya que permiten y animan a que pienses: aprender a pensar. Que no te oculten materiales, sino que te los presentan. Luego cada uno puede pensar lo que quiera, incluso estar resueltamente en contra, con argumentos, pero, ¡por favor!, ¡salvémonos del pensamiento único! Peor aún, de la postura, el gesto, la pose única, *filológicamente correcta*. Vuelve el osado. Afortunadamente hay otros mundos: tu libro anima (tiene alma) a utilizar el seso, en lugar de la lengua.

Estoy seguro de que nuestro Rico se ha soñado muchas veces Lázaro Carreter

(también en su dirección de la Real Academia) en su polémica contra Parker. Evidentemente, ni él es Lázaro Carreter, ni tú eres Parker. Y, de todos modos, pese a aquella surrealista e inmotivada interpretación del *Buscón* por parte del último, es triste que a alguien, por muy errado que haya podido llegar a estar en alguna ocasión, se le haya estigmatizado de forma que sus aportaciones críticas, algunas enjundiosas e interesantes, se hayan metido todas en el mismo saco de lo *non grato*, *pues es de Parker: ¡sí, hombre!, el de la polémica con Carreter* y, así, se desprecian, de manera “arbitraria, irracional, sin análisis” y subjetiva, entonando un “nada vale”, estudios, conocimientos que pueden resultar muy útiles.

La ciencia es una empresa colectiva desde hace ya muchos años; no debe, por lo tanto, tener más personalidad ni autoría, menos aún derecho de propiedad, que la del progreso científico. Todos los pasos hacia delante conllevan previas dudas, elucubraciones, merodeos, incluso algún paso en otra dirección. La síntesis es la que surge, después, esclarecedora de todo el proceso antitético de avances. Cualquier consideración particularista, en el fondo se sitúa contra ese progreso.

En fin, disculpa la perorata, tendrá razón Catalina, mi compañera, cuando me dice: “eres igual que tu madre, no te callas ni debajo del agua”. Un abrazo. Seguimos en contacto.

Miguel de Sayavedra

PD.: Te preguntará, ¿y qué tiene Miguel contra Rico? Sólo el recuerdo de un curso magistral al que asistí donde me enseñó otra de sus facetas: *Rico cortés*. Igual que en este futuro cercano las personas se van a dividir, drásticamente, cada vez más por su preparación y su cultura entre ‘los que saben’ y ‘los que no’, podemos ya contemplar otra división no menos importante: las personas educadas, corteses, atentas y las que van por la vida ‘dando coces’ por encima de los demás. No es necesario aquí explicar quien es Borg y quien Mc Enroe.

---

## Notas

- [1] Sea un acierto o una equivocación el término ‘artife’ –y no me cabe ninguna duda de que si tú lo has planteado no lo has hecho sin fundamentarlo sobradamente en textos del XVI-, ¿cuál es su relevancia para invalidar una edición que registra meticulosamente las otras variantes?; y ¿cuál es el motivo para entonar un ‘no se sabe hacer filología’ en lugar de un ‘en mi opinión, no es necesario recurrir a ‘artife’?

---

– per citare questo articolo:

*Artifara*, n. 1, (luglio - dicembre 2002), sezione Marginalia

© Artifara

ISSN: 1594-378X

